

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 29 de Julio de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9409

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro-intestinales,

## Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

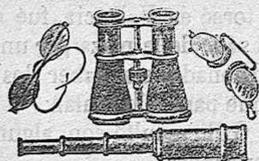
## Jarabe YER

CURACION RAPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y TOS

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo



## A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

## CASA DE BAÑOS

DEL

## DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

## Se necesita

Un dependiente de ultramarinos, con dos ó tres años de práctica y buenas referencias.

Para dirigirse, calle de San Bernardo número 6.



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marcelano Alonso.—Mayor pral., 98.

## Murmuraciones de la Corte

Créntase, con todo misterio, poniendo pedal a la laringe, que pocos días antes de marcharse de La Granja S. M. el Rey don Alfonso, hubo en aquel real sitio un almuerzo íntimo, al que sólo asistieron el Rey, el presidente del Consejo de ministros señor Dato y el prohombre público, con gran fama de estadista y financiero, señor Sánchez de Toca.

Decía Brillat Savarin que los convidados, para yantar manjares exquisitos, debían ser más que las Gracias y menos que las Musas, o sea en romance liso y llano, sin grecaas mitológicas, más de tres y menos de nueve.

La razón que tuvo el excelente gastrónomo para imponer número tan ínfimo de personas en los convites, consiste en que Brillat Savarin no concebía un buen cocinero guiando para muchos. La multiplicidad de bocas es incompatible con las grandes salsas.

Cierto que para comer basta con el hambre y aun con la brava gana, que es un grado inferior en el apetito; pero esta sentencia exacta, peca de ordinario, porque la elegancia no está en comer mucho, sino en comer bien. El tomate y el pimiento son salsas naturales, que están tildadas de democráticas, pues se hallan aderezadas para el vulgo y consiente la multitud, mojándose los dedos, alrededor de una cazuela humeante. Como las sardinas se rían el más delicado manjar si es casearan; el tomate y el pimiento sacan su menos precio de la abundancia con que la tierra los produce.

Pero, no divaguemos, y salgamos velozmente, por miedo al reuma, de los esplendorosos jardines de la Fisiología del gusto. Lo cierto en esta murmuración es que no hubo sino tres convidados que se sentaron a la mesa en el comedor pequeño del Palacio de La Granja. Los tres comensales dichos tienen afinado el paladar; no tragan, degustan; y en las pausas normales que marca el servicio cuidadoso; hablaron de política africana.

Se murmura que su majestad el Rey y su presidente del Consejo de Ministros, ofrecieron al señor Sánchez de Toca la alta Residencia de Tetuán, juzgando que la intervención civil puede tolerar en Marruecos mayores flexibilidades que la acción militar.

Habo elogios para Sánchez de Toca, apellidáronle unas veces probo, otras discreto y las más entendido y emprendedor. El señor Dato ensalzaba al general Marina, pero añadía que un general acostumbrado al mando de tropas, no es muy á propósito para sanear la ciudad de Tetuán ni para proveer sus mercados de abastos y vituallas. Siendo el Alto residente un hombre civil los intentos de paz, serían más continuos y más eficaces, y la penetración pacífica podría abrirse paso entre las chamberas llevando de portaestandartes: la Audiencia, emblema de la justicia; la Universidad que contiene el saber humano, y las carreteras y ferrocarriles que son el sistema nervioso del comercio.

Marruecos podía ser en manos de Sánchez de Toca un pueblo jasto, sabio y rico; tres florones heráldicos que un espíritu generoso debía añadir a la tradicional corona de España.

El señor Sánchez de Toca pidió un plazo para reflexionar; la tentación era fuerte, pero el fracaso podía llevarle al desierto político y el

señor Sánchez de Toca es un monárquico tan de cepa y cuño que debía intentar al mismo tiempo la civilización de Marruecos y alcoholar por mezcla de éteres un nuevo presidente del Consejo de ministros que estuviese en larva mientras el señor Dato nade y guarde la ropa; larva que volaría como mariposa de irrisadas y nítidas alas el día en que la honradez jurídica del noble leónés que nos gobierna se viniese abajo por falta de energía y de elocuencia.

Y a todo esto me preguntarán los lectores. ¿Qué hace el general Marina?

El general Marina, contestó, está en Tetuán y dice, según una carta íntima, que después de lo que se ha consentido que dijeran senadores y diputados en ambas Cámaras contra la Alta Residencia militar es lo natural que se piense en el relevo.

Por que hablar de paz a un soldado enfrente del enemigo, es la mayor burla que se le puede hacer.

Y para que el Alto Residente no entienda más que de caídas de aguas, atrajeas y mercados, puede servir muy bien uno de esos jueces municipales de la villa y corte que llegaron al abrevadero gracias a papá, y para alcalde de Tetuán cualquier abogadillo, sin pleitos, aunque no tenga estudio abierto.

Y para aplicar la justicia marroquí sobra con un niño de personaje arruinado que vaya al Africa como los antiguos romanos a reponer la hacienda familiar.

Aunque no haya visto el código ni por el forro, con tal de que tenga más administración que polfítica.

## SOMNIATOR

## INDULTOS

Para el cumplimiento y aplicación por las autoridades militares del Real decreto de indulto de 16 de Mayo último, el rey (que Dios guarde), de conformidad con lo propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 9 del actual, ha tenido á bien disponer se observen las siguientes reglas:

Primera. Los primeros y segundos tenientes y asimilados que hasta el 16 de Mayo de 1914 hubiesen contraído matrimonio sin obtener previamente real licencia o después de caducada ésta, y que no hubieran sido por ello objeto de expediente, podrán solicitar de Su Majestad la aplicación de los beneficios que concede el expresado decreto, acompañando á sus instancias copia legalizada del acta civil de matrimonio. Estas solicitudes serán informadas como las de real licencia o matrimonio y cursadas al Consejo Supremo de Guerra y Marina, quien, con su informe las elevará á este Ministerio para que sean resueltas de Real orden.

Segunda. Las autoridades militares que hayan dispuesto la instrucción de expedientes contra primeros y segundos tenientes y sus asimilados por haber contraído matrimonio sin real licencia, reclamarán los autos de los jueces instructores y los elevarán al Consejo Supremo informando previamente dichas autoridades. El citado Consejo Supremo, después de informarlos, remitirá los autos á resolución del Ministerio.

Tercera. Si algún primero o segundo teniente o asimilado hubiese sido separado del servicio por contraer matrimonio con infracción de las disposiciones vigentes, solicitará de Su Majestad la aplicación de los beneficios de este indulto, en la misma forma que se prescribe en la regla primera, y su vuelta al servicio se realizará por medio de una ley.

Cuarta. Quedan levantadas desde luego las correcciones que se hallen sufriendo los primeros y segundos tenientes y sus asimilados por haber contraído

matrimonio sin licencia, debiendo las respectivas autoridades judiciales militares dar inmediatamente cuenta al Ministerio de las providencias que dicten á tal efecto.

Quinta. Los capitanes generales de las regiones, de Baleares y Canarias, comandantes generales de Melilla, Ceuta y Lsrache harán aplicación de los beneficios de este indulto, de acuerdo con sus auditores, á todas las clases é individuos de tropa condenados en virtud de expediente judicial dentro del territorio de su mando, por haber contraído matrimonio hasta el 16 de Mayo último, con infracción de las disposiciones reglamentarias. Los expedientes que por tal motivo se hallen en tramitación se darán por terminados.

Sexta. Las autoridades judiciales a que se refiere la regla anterior, de acuerdo con sus auditores y previa audiencia del Ministerio fiscal, harán aplicación de los beneficios de este indulto a los curas párrocos sentenciados en el territorio de su mando, por haber autorizados matrimonios de primeros y segundo tenientes y sus asimilados, y de clases é individuos de tropa, con infracción de las prescripciones reglamentarias. A los sentenciados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina les aplicarán el indulto las autoridades judiciales de los distritos donde se instruyeran las sumarias; las causas de esta clase que se hallen en tramitación serán sobreseídas en igual forma por las respectivas autoridades jurisdiccionales, si están conformes los procesados en que se les apliquen los beneficios del indulto. En otro caso se continuarán los procedimientos hasta su fallo definitivo, haciéndoles entonces, si hubiera lugar a ello, aplicación de la gracia de indulto.

Séptima. Contra las resoluciones que dicten respecto a la aplicación de este indulto, en los expedientes judiciales, las autoridades encargadas de su aplicación, podrán alzarse los interesados en el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el plazo de diez días, contados desde la fecha en que les sea notificada la resolución. Contra resoluciones que acuerden las mismas autoridades en procedimientos gubernativos, se dará el mismo recurso y en igual plazo ante el Ministerio.

Octava. Los beneficios de este indulto no comprenden a los individuos del ejército que hubiesen cometido alguno de los delitos castigados en el capítulo segundo, título II, libro segundo del Código penal, ni a los que con ocasión del matrimonio se hubiesen hecho reos de falsedad, en cualquiera de las formas a que se refiere el título IV del libro segundo del mencionado Código penal.

## Información general

### De la Región

#### León

Hombre y niño ahogados.—En el pueblo de Villabertes se ahogó ayer bañándose en el río, un hombre llamado Rafael Adanero.

El infeliz deja mujer y siete hijos. El cadáver fué extraído esta mañana á las diez.

—Hoy ocurrió una desgracia análoga en el arrenal de esta ciudad, cerca de Puente Castro.

Un niño de 12 años, llamado Federico García, que en unión de otros hermanos suyos se hallaba bañándose, fué arrastrado por la corriente, ahogándose.

#### Zamora

Muerto en riña.—Dicen de la Puebla de Sanabria, que durante la celebración de un baile y por cuestión de faldas riñeron los súbditos portugueses Antonio Alvarez y Benedicto Prieto.

El primero resultó muerto de una cetera cuchillada que le asestó el segundo en el corazón.

#### Castilla la Vieja

#### Segovia

Vuelco de un carro.—Dos muertos.—En el kilómetro 48 de la carretera de Valla-

dolid a Segovia ha volcado un carro, con tristísimas consecuencias.

El carro de Pedro Jiménez, se dirigía guiado por un nieto del dueño y el carretero Aquilino García Velasco a Valladolid, con objeto de descargar en aquella estación siete barriles de aguarrás que había cargado esta tarde en la fábrica que la Unión Resinera posee en esta villa.

Esta tarde presentóse en casa de Jiménez un pobre pidiendo ser conducido a Vitoria del Henar.

Al llegar al kilómetro 48, venía otro carro en dirección contraria, y al pretender pasar los dos se torció la primera caballería que el carro de Jiménez llevaba en tiros, cayendo por el terraplén carro, machos y los dos hombres que iban encima de equé, pero éstos con mala fortuna, pues el Aquilino quedó cogido por la delantera del carro con tan horribles heridas y magullamientos que murió inmediatamente, y el mendigo fué alcanzado por uno de los barriles muriendo en el acto efecto también del golpe.

El muchachito no tuvo la más pequeña rozadura. La mula de varas murió instantáneamente también. A los dos muertos encontráronse trozos de pan en las manos.

#### Santander

La estancia regia.—Ayer por la mañana de nueve y media á once y media, estuvieron en la playa del Sardinero la Reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias y los infantes y la marquesa de Salamanca.

El Rey don Alfonso, los infantes don Raniero don Felipe y don Genaro estuvieron jugando al tennis, de once y media á una.

Por la tarde, el Príncipe y los infantes salieron á jugar á la playa de la península.

El Rey, con su ayudante, señor Nardiz, y el señor Careaga, embarcó, á las cuatro y cuarto, en el muelle de pasajeros, para tomar parte en la regatas.

La Reina doña Victoria, con los infantes doña Luisa y don Alfonso, embarcaron también en el muelle de pasajeros, para presenciar las regatas.

Los Reyes regresaron á Palacio á las seis y media.

A las cuatro de la mañana de ayer salió para Bilbao, para hacer carbón, el yate «Giralda».

En el ministerio de jornada fué extraordinario el trabajo que se tuvo anteayer y durante todo el día de ayer, por el enorme número de despachos cifrados que se recibían de la presidencia y del ministerio de Estado, comunicando impresiones de los embajadores acerca del conflicto austro-servio.

A las diez y media de la mañana subió ayer el ministro de jornada á Palacio, poniendo á la firma del Rey varios decretos.

Hoy, á las doce, recibirá la Reina doña Victoria, en Palacio, á las distinguidas señoras y señoritas que forman la Junta de Damas de la suscripción para las familias de los muertos y heridos en la campaña de Marruecos.

#### Asturias

#### Oviedo

Dos heridos graves.—Anoche ingresaron en el Hospital provincial heridos graves, Eduardo Suárez, de 22 años de edad, soltero y Balarmino Vallina Hevia, de 22, soltero, ambos vecinos de Mieres.

El Eduardo hallábase la noche última en una taberna de dicha localidad, tomando una botella de sidra, y sin que se sepa la causa, se promovió en el establecimiento una acalorada discusión entre varios individuos, que a los pocos momentos después degeneró en una verdadera batalla campal.

Los protagonistas se arrojaron mutuamente las botellas, vasos, y todos cuantos objetos se hallaban en el mostrador.

El Eduardo tan pronto se dió cuenta del lío en que se hallaba metido, trató de salir a la calle y al hacerlo recibió un botellazo en la cara, que le produjo la fractura de la mandíbula.

El otro herido, Belarmino, cuando se dirigía a su domicilio se encontró en el camino con un sujeto conocido por «Ce pillos», el cual después de dirigir unas frases más o menos gruesas al Belarmino sacó un revólver é hizo dos disparos, hiriendo a este en el antebrazo y muslo izquierdo.

Los dos heridos fueron conducidos a la Sala de San Roque.

**Declaración de huelga.**—Se ha declarado la huelga de mineros en Bufarrera por causa de haberse despedido a un obrero.

**Murcia**

**Evasión de un recluso.**—En la cárcel del partido del pueblo de Totana ha ocurrido un suceso que ha causado gran alarma.

Al hacer la requisita de ordenanza, el vigilante don Manuel Jordán fué agredido por el recluso Pedro Díaz, apodado «el Moro», procesado por robo y lesiones.

La acometida fué rapidísima, hiriendo gravísimamente al vigilante con un hierro.

El agresor se apoderó de las llaves de la cárcel y huyó velozmente, internándose en el campo. Le persigue la Guardia civil.

**Mme. Caillaux ante sus jueces**

París, 28.

A las doce y media se reanudó ayer mañana la vista del proceso seguido contra Mme. Caillaux.

Asiste numeroso público y continúa el lujo de precauciones.

Abierta la sesión el presidente dice que ha recibido una carta de Mme. Gueidan, manifestándole que no tiene más cartas que las que entregó a M. Laborie.

Piden la palabra el médico Delbet y el diputado Chece.

Este declara que es amigo de Caillaux y supo un día que el médico M. Delbet declaró que Calmette debió haber sido operado inmediatamente.

Luego, él habló con Caillaux sobre esta declaración de M. Delbet y más tarde con el defensor Laborie.

Por último explica por qué pidió a Delbet que guardara secreto, por si su parecer era equivocado.

Delbet confirma las declaraciones del testigo.

Declara a continuación Mr. Daayen y empieza describiendo cómo tenía estudiadas las circunstancias de lugar la procesada, al cometer el crimen.

Se extiende en consideraciones sobre este extremo, determinando la característica de las heridas de Calmette.

Se marca en el chaleco la situación de las heridas que recibió Calmette y declara que pudieron ser curados.

Los médicos tratan de rebatir los argumentos empleados por el testigo.

Califica de falsa la acusación hecha por el procurador de la República contra la señora de Caillaux.

Afirma que Calmette se hubiera muerto si se le hubiera practicado una operación quirúrgica.

Los médicos replican al orador y se origina un escándalo.

El presidente levanta la sesión.

Al reanudarse, el dramaturgo Bisten pide la palabra, para rectificar un extremo de la declaración de Caillaux.

—«Está aquí, M. Caillaux?»—pregunta Mr. Bernstein.

Caillaux no contesta.

El testigo vuelve a repetir la pregunta dirigiéndose a Caillaux.

Este continúa en su mutismo.

Dice luego Bernstein que Caillaux tiene una sensibilidad tan especial que cree que se puede oír al amigo.

Afirma que Caillaux se ha subido sobre el féretro de Calmette para hacerse más fuerte.

El presidente.—«Eso es literatura».

Beisten.—«Yo necesito declarar y declararé. Es una vergüenza que se haya leído el testamento de Calmette».

Luego, dirigiéndose al Jurado, exclama: No os dejéis matar por la señora de Caillaux, porque después se leerá vuestro testamento. (Aplausos).

Dice que tiene que rendir un homenaje al talento de Laborie, el que dijo que si viviera Calmette, perdonaría a Mme. Caillaux.

En efecto—dice—Calmette era muy bueno.

Declara a continuación el coronel Alecy.

Explica el funcionamiento de la pistola con la cual Mme. Caillaux hizo los disparos.

Y se suspende la sesión. Al salir del Palacio de Justicia M. Caillaux se oyeron protestas y silbidos.

Hoy informarán M. Chenu y el procurador.

También pronunciará su informe el defensor Laborie, y por la madrugada se leerá el veredicto.

La opinión general, es que será de inculpabilidad.

**Por Teléfono**

Madrid 29

**Mme. Caillaux, absuelta**

Dicen de París, que la sesión del proceso contra Mme. Caillaux comenzó a la hora de costumbre con los informes del abogado del periódico «Le Figaro» y del defensor de la procesada. Esta sufrió un desvanecimiento y el presidente suspendió el juicio.

Al reanudarse la sesión, pronunció su informe el acusador, el cual pidió al Jurado dictase un veredicto de culpabilidad.

Después hizo su informe el procurador general de la República y el jurado se retiró a deliberar, invirtiendo media hora en dictar veredicto.

Este fue de completa inculpabilidad y en su vista el Tribunal dictó sentencia absolutoria para Madame Caillaux la cual fué puesta inmediatamente en libertad.

**Conflicto en Riotinto**

Se reciben noticias de haber surgido un nuevo conflicto en las minas, habiéndose declarado en huelga quinientos obreros, a consecuencia de haber sido uno de éstos castigado.

En Nerva han celebrado los obreros una asamblea, acordando los obreros declarar el «sabotaje» desde el lunes, protestando además de la guerra entre Austria y Serbia.

**La acción francesa en Marruecos**

Un despacho de París dice que la columna Gouraud, en Rabat, ha tenido un encuentro en el contingente moro de Riaza en el valle de Linaouel, en el que las tropas francesas tuvieron bastantes bajas, muriendo un comandante.

Las bajas de los moros se ignoran.

**Explosión de una traca**

En Tudela de Navarra ha ocurrido una horrorosa catástrofe por haber estallado una traca que estaba preparada como final de los festejos de la feria que se celebraba.

La traca se hallaba colocada en la Plaza y en esta había un número grandísimo de personas al ocurrir la explosión.

Los efectos de ésta han sido horribles, pues algunas personas resultaron decapitadas y otras perecieron asfixiadas al intentar huir.

Hay muchos heridos, en su mayoría de gravedad.

El pirotécnico constructor de la traca ha desparecido, creyéndose que se ha suicidado.

Un hermano del pirotécnico y el cabo de la guardia civil Braulio Alarcón están agonizando.

El vecindario de Tudela está consternadísimo ante la magnitud de la catástrofe, pues pasan de veinte los muertos y los heridos se aproximan a ciento.

Los efectos de la explosión fueron espantosos; en las ropas de algunas víctimas se han encontrado trozos de hierro. Un trozo de traca penetró en un café matando a un hombre que allí se encontraba.

En los balcones de las casas de la plaza han ocurrido muchas des-

gracias, pues todos se hallaban atestados de gente.

En la plaza y calles que conducen al Hospital, donde han sido llevados los heridos, se ven enormes charcos y regueros de sangre.

La explosión produjo también algunos incendios, ocasionando esto gran confusión y pánico.

Los médicos y sacerdotes se multiplican por prestar a los heridos los auxilios de la ciencia y la religión.

**AYUNTAMIENTO**

Bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Romo ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal, habiendo asistido los señores Alonso Quiroga, Polanco, Medina, Gandarillas, Rivas, Valcarcel, Atienza, Cabeza, Pastor y Llanos, quienes por unanimidad aprobaron el acta de la anterior.

Se dió lectura a las transparencias propuestas por la Comisión de Hacienda para dotar algunos capítulos cuyas consignaciones han sido agotadas.

El señor Valcarcel se opuso a la aprobación de alguna de las cantidades transferidas, manifestando que aún no se había pagado a los contratistas de alcantarillas últimamente construídas y que con respecto a disminuir la consignación para construir el lavadero, tampoco estaba conforme por ser esta una obra muy necesaria.

El Presidente de la Comisión señor Quiroga contestó que aún quedaba consignación para poder anunciar la subasta, mostrándose partidario de que las obras se hagan por contrata y no por administración, porque en esta forma ya se sabe el resultado que dan las obras, pues a ellas van a trabajar los obreros que más influencia tienen, sin tenerse en cuenta sus condiciones.

El señor Llanos, disintió de estas manifestaciones y dijo que no estaba conforme con la transferencia del lavadero y mucho menos si la cantidad que se transfería se iba a invertir en festejos.

El Alcalde contestó manifestando que la subasta para las obras del lavadero, se anunciaría antes de terminar el año actual, para lo cual ordenaría al arquitecto el estudio urgente del proyecto y rogaba a la comisión de obras de la que forman parte los señores Valcarcel y Llanos, trabajara con interés para anunciar cuanto antes la subasta.

El proyecto de transferencias quedó aprobado con el voto en contra de los señores Valcarcel, Llanos, Pastor y Cabeza.

Presentado por doña María Pombo el plano para el ensanche de los huecos de la fachada de la casa número 47 de la calle Mayor Principal, la Corporación autorizó la ejecución de las obras.

Se autorizó a don Mariano Grajal, para revocar la fachada de la casa número 23 de la calle Mayor Principal, propiedad de don José Vigil; a don Eugenio Santas Martas para revocar la fachada de la casa número 93 de la calle Mayor Antigua y construir la acometida a la alcantarilla general, y a don Pedro Pastor, para igual obra en la casa número 20 de la calle de Canalejas.

Se concedieron quince días para salir a tomar baños al contador de fondos don Enrique Pascual y al practicante de la beneficencia municipal don Manuel Santa Cruz, quedando encargado interinamente de este servicio don Seraffín López.

Se aprobó la distribución de fondos para atender a los gastos del próximo mes, importante 50.676'52 pesetas.

Se aprobó también la relación de gastos por la aferición de las pesas y medidas presentadas por el fiel contraste acordándose se le abone el importe de la cuenta que asciende a 56 pesetas.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones que publican los periódicos oficiales de la semana.

Terminado con esto el despacho ordinario, le fué concedida la palabra al señor Valcarcel, el cual se

ocupó de la línea a que ha de sujetarse la fachada de la casa número 5 de la calle de Barrigueta al ser derribado el soportal de «Inquisidores».

Manifestó el señor Valcarcel que le inspiraba gran confianza el arquitecto para señalar la nueva alineación; pero que según le había manifestado el encargado de la obra, la nueva fachada formaría un ángulo obtuso con la de la esquina, y en esto ni el arquitecto ni la Comisión deben de transigir obligándose a construir en la línea recta del plano de alineación, pues de no haberlo entendido él así, hubiera votado en contra de la indemnización de 3.750 pesetas que se han convenido por los perjuicios que se ocasionan y no por solo el derribo del soportal.

El alcalde manifestó que se haría cumplir el plano de alineación.

El señor Llanos, pidió al presidente de la Comisión de Gobierno, manifestara por qué no había presentado la cuenta de gastos de los festejos de la feria de Mayo, según ofreció al contestar al señor Torres cuando éste en la sesión pasada se ocupó del asunto.

Contestó el señor Polanco, diciendo que él dijo la presentaría; pero no en esta sesión, sino cuando estén recogidas todas las cuentas, pues todavía hay algunos que no las han presentado.

Volvió el señor Llanos a hacer uso de la palabra, para decir al alcalde que le extrañaba hubieran cesado los repesos en el pan y demás artículos de consumo.

El Presidente contestó que no estaba bien informado el señor Llanos al hacer la pregunta, puesto que los repesos se verifican dos veces a la semana y en la anterior sólo se decomisaron once panes que entregó a una familia necesitada.

Además—agregó—el Inspector de Abastos tiene orden para que todas las noches vigile y reconozca la leche pues en esta época es muy peligroso el que se expendan en malas condiciones.

Ya ve el señor Llanos—terminó diciendo el alcalde que tengo tanto interés como usted en velar por la salubridad é higiene del vecindario.

En cuanto a la cuenta de festejos de Mayo, ya ha sido contestado por el presidente de la Comisión señor Polanco; pero he de añadir que la cuenta de gastos no vendrá hasta que se halle completa la relación de las facturas, para evitar, como ya ha sucedido en otro asunto, que tenga la alcaldía que abonar alguna partida de su bolsillo particular por presentarse la factura después de aprobada la cuenta.

Y como ningún otro concejal quisiera hacer uso de la palabra, el alcalde dió por terminada la sesión.

**EN VENTA DE BAÑOS**

**Choque de trenes**

En las primeras horas de la mañana llegaron a nosotros noticias alarmantes de haber ocurrido un choque de trenes de viajeros en la inmediata estación de Venta de Baños.

Tales proporciones se daban al siniestro ferroviario, que pensamos trasladarnos inmediatamente a la referida estación, para informarnos con exactitud de lo ocurrido; pero desistimos de ello y optamos por acudir a esta estación con objeto de esperar la llegada de los trenes mixtos para Santander y Asturias y adquirir de los viajeros algunas impresiones.

Estas fueron muy optimistas, y haciéndonos desistir del viaje, pues los viajeros quitaron importancia al suceso, que no era ni mucho menos de la magnitud que se dijo en un principio.

**Lo ocurrido**

Esto fué, según nos refirieron algunos viajeros, lo siguiente:

A la salida de las nuevas agujas por el lado de la línea de Irún, chocaron los trenes expresos números 1 y 4, destruyéndose completamente las máquinas y los vagones de cabeza, que son de los últimamente construídos en Barcelona, y sufriendo

de grandes desperfectos un coche de primera clase, sin que ocurriera nada al resto de los carruajes.

Tanto las máquinas como los furgones, han quedado tambados a uno y otro lado de la vía, habiendo quedado ésta interceptada.

Por efecto del choque han resultado doce viajeros heridos y dos empleados, todos ellos, afortunadamente, leves, habiendo podido continuar el viaje, en los trenes que se formaron y que salieron con hora y media de retraso.

La hora en que ha ocurrido el choque ha sido próximamente a las cuatro de la madrugada, por lo que la mayor parte de los viajeros descansaban tranquilamente, sorprendiéndoles lo ocurrido y sufriendo el consiguiente susto.

**Por Teléfono**

Madrid 29

**El tifus en Vigo**

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el Inspector general de Sanidad, el cual asegura que la enfermedad reinante en Vigo, es la fiebre tifoidea y que tiende a decrecer. Añade el Inspector de Sanidad que la epidemia es debida a la contaminación de las aguas de un manantial.

Están haciéndose trabajos para que no se mezclen con las buenas.

Los ataques actualmente de fiebre no pasan de mil.

**Agresión al Gallo**

El diestro Rafael Gómez, que ayer toreó en Valencia, fué agredido al salir de la plaza por un grupo de aficionados sin saber los motivos que para ello tenían.

El Gallo resultó con algunas leves erosiones.

Dicen los telegramas que la actitud de los agresores se cree fué debida a que estuvo algo pesado en la muerte de uno de sus toros.

**Juez de Saldaña**

La «Gaceta» publica una combinación de jueces en la que figura el nombramiento de don Mariano Luján para Saldaña.

**Los que salen**

El general Azcárraga, completamente restablecido, marcha esta noche para Cereña.

El ministro de Hacienda señor Bugallal marchará a Coruña y el de Instrucción Pública señor Bergamín para Barcelona.

**Desórdenes en Francia**

Los telegramas que se reciben de París dan cuenta de haber ocurrido esta madrugada graves choques en los bulevares entre nacionalistas y socialistas, teniendo que intervenir la policía y la guardia republicana.

En la calle de Richel volvierón a repetirse las colisiones con encarnizamiento, viéndose obligada la caballería a dar una carga.

Han resultado bastantes heridos.

**Veredicto de la vergüenza**

El periódico de París «Le Figaro» publica hoy un artículo en el que hablando del veredicto de inculpabilidad de Mme. Caillaux dice que es el veredicto de la vergüenza y añade que es el escándalo más grande y más vergonzoso que se ha conocido en Francia habiéndose cubierto de lodo al Tribunal.

**Feria de San Antolín**

**Convocatoria**

Se ruega a todos los señores comerciantes, industriales y vecinos de la capital que se han suscritos para contribuir a los gastos de la próxima feria de San Antolín, se dignen concurrir al Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, mañana a las cinco de la tarde, con objeto de hacerles saber y someter a su aprobación, un acuerdo, que con carácter provisional, ha tomado la Junta popular de festejos.—Palencia 29 de Julio de 1914.—La Junta.

# NOTICIAS

## EXPLORADORES

El Director del Centro telegráfico de la vecina capital de Valladolid, querido amigo nuestro don Fulberto Rodríguez, ha sido destinado a mandar la sección de esta capital.

El señor Rodríguez que ya residió durante algún tiempo entre nosotros, conoce perfectamente las necesidades del servicio y esto es una garantía para que su gestión sea beneficiosa en este Centro, de biendo además tener en cuenta para ello las condiciones de laboriosidad, celo y aptitudes para el mando del señor Rodríguez, al frente de este personal.

Apesar del viento Norte que obligaba a abrigarse, el paseo del Salón se vió anoche bastante concurrido de nueve a once en que lo amenizó la banda de música.

Por Real decreto de Hacienda firmado ayer en Santander por el Rey, se constituye el Cuerpo General de Administración de la Hacienda pública.

En su articulado se llevan a la práctica varias modificaciones con respecto a las disposiciones de la ley de 19 de Julio de 1914, en cuanto se refiere a nombramientos y cesantías de los auxiliares de cuarta clase.

Se condiciona el turno de elección que recaerá en el funcionario más antiguo de la clase inferior inmediata.

Se regulan las penalidades para robustecer la disciplina y se crean tribunales para perseguir los actos deshonestos y ofensivos a la moral.

Se normalizan las excedencias, jubilaciones y la institución de la junta de inspección creada por Real decreto de 21 de Abril último.

### Servicio de madrugada

Desde el próximo sábado 1.º de Agosto, se podrán circular por la estación telefónica de esta capital y su red interurbana, los llamados telefonemas de madrugada, con arreglo a las condiciones que ya hemos dado a conocer.

Como la economía es grande serán muchas las personas que utilicen este nuevo servicio.

Anoche fueron detenidos en esta estación, los jóvenes Antonio Pérez y Pérez de 17 años, Joaquín García Fernández de 17, Eduardo y José Giménez Sánchez de 18 y 17, Guillermo Otero Cacharro de 18 y Salvador Sánchez González de 18 también, todos ellos aficionados al toro y vecinos de Madrid, que hacían el viaje debajo de un automóvil que conducía un wagon.

Como autores del delito de estafa a la compañía del Norte, han sido puestos a disposición del juzgado.

Según telegrama que ha recibido el señor Gobernador civil del Ministerio de la Gobernación, la alteración de la salud pública en Vigo no obedece a ninguna de las epidemias que se habían indicado, sino, a unas fiebres tifoideas, resultado de las aguas, siendo contadísimas las defunciones que se registran sobre la mortalidad ordinaria.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, pone en conocimiento del público, que, a partir del día 30 del actual y hasta nuevo aviso, el tren de ganado número 442 admitirá viajeros de las tres clases en esta estación con destino a Vento de Baños, saliendo a las 14 39 para llegar a aquella estación a las 15.

Con este tren se evita lo que venía ocurriendo con el que sale a las 15 21, que no suele enlazar en Baños con el rápido de Irún, los días que no hay directo de Santander.

Esta importante mejora en el servicio, se debe a la petición hecha por la Cámara de Comercio, según acuerdo tomado en una de las últimas sesiones y que con gran actividad ha gestionado el presidente de dicho organismo don Germán de Guzmán.

Mañana a las cinco y media de la tarde formarán los grupos en las Puertas de León y acto seguido desfilarán a los sitios de costumbre regresando a las ocho y media.

El día 1.º de Agosto a las nueve de la mañana saldremos para Santander, advirtiéndole que los exploradores últimamente inscriptos algunos tendrán que sacar billete de baños, que aumenta el precio del viaje en unos seis reales.

Los exploradores llevarán el equipo completo incluso el capote, el que lo tenga, no olvidando los útiles de aseo personal, una muda y demás prendas que las familias crean necesarias para sus hijos.

También llevarán la comida como si fuéramos de excursión.—Palencia 29 de Julio 1914 V.º B.º Navarro, El jefe de tropa, Fulgencio García.

Los Exploradores admitidos últimamente que se expresa á continuación, se presentarán mañana a las ocho y media de la noche en el Club para ser destinados á grupo.

Manuel Albarrán Sanz, Juan Gómez Cid, Miguel Colmenero, Julián Paredes Raballar, Cándido Guerrero, Julio López Garrachón, Máximo López Garrachón, José Santos Ortega, Felipe Tejedor Tejedor, Mariano Berrojo Iglesias, Mariano Aparicio Pastor, Luis Villada Datoli, Arturo Rodríguez Maté, Antonio García Pérez, Antonio Duque Cuadrado, Sebastián Criado del Rey, Félix Pascual, Fernando Miguel Pablo Barrientos, Crescencio Simón Pza, Felix Barrientos, Julián Ruiperez.

### Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á 1, Barrienuovo, 9

### LICOR EXQUISITO "NECTARINA"

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales  
Breguería del Doctor FUENTES

### Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales  
Bicarbonatado-sódico-litínicas  
EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.  
Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.  
Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra  
Concesionarios para todo el mundo

### Viuda ó hijos de Juan Fuentes Pérez Banqueros Orense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos  
Depositarios exclusivos para esta provincia.  
N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO  
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

### Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos y enfermedades de las Vías Genito-Urinarias.  
Consulta de 12 á 5.  
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

### Caballeros

Géneros de punto, Corbatas, Camisas, Calcetines, Paño los seda, hilo y algodón. Paraguas, Bastones, etc., encontrareis las mejores calidades de más novedad y á precios ventajosísimos en el Comercio de Novedades de MANUEL POLO, Mayo, 91

### Ibáñez - Dentista

Gabinete dental  
Montado con todos los adelantos modernos y en las mejores condiciones de asepsia, higiene y confort.  
Mayor pral., 35.—PALENCIA

### Boletín Religioso

Jueves.—San Abdón, San Senén, San Teodomiro y San Rufino.

# La Guerra de Austria y Servia

### Pánico en las Bolsas

En la de Madrid se han recibido noticias de París, que acusan enorme pánico.

Las acciones de Riotinto han bajado más de 100 enteros.

Nuestro contado ha llegado a cotizarse hoy en Madrid á 77-79, reponiéndose luego algo.

El gobernador de Barcelona ha ordenado que se cierre la Bolsa.

La Bolsa de París en evitación de nuevos pánicos y ruinas ha cerrado también provisionalmente, pero no obstante en los correos de la mañana se hicieron abundantes transacciones.

### Los disturbios en París

El ministro de la Guerra ha dispuesto que vaya estos días a la puerta de la Bolsa un oficial del ejército, para evitar que se repitan las agresiones contra los banqueros alemanes.

Siguen los detenidos de anoche sin ser puestos en libertad.

Témese que hoy se reproduzcan las manifestaciones, pues hay gran excitación entre los elementos nacionalistas y socialistas.

Marchan de París todos los súbditos alemanes y austriacos, creyéndose que van a ingresar en las filas del ejército.

Todos los dependientes alemanes han cerrado los comercios y se han despedido de sus jefes.

Entre austriacos y servios.—Un combate.

Dicen de París que de la capital de Austria comunican que en las inmediaciones de Peneskupil se encontraban fuerzas servias a bordo de un buque en el Danubio y rompieron el fuego contra las austriacas.

Estas repelieron la agresión, trabándose un obstinado combate con un nutrido fuego de fusilería.

### Agitación en Rusia

Los periódicos de San Petersburgo publican con grandes titulares la noticia de haber comenzado las invasiones en Servia.

La impresión producida es enorme en los círculos oficiales y políticos reina terrible pánico.

Segue la movilización de tropas en la frontera austriaca.

De Olessa a Kiev establecen los rusos grandes cordones de tropa, que son constantemente reforzadas, pues el objetivo del Ejército ruso caso de estallar la guerra, créese que es tomar la ciudad austriaca de Kracovia.

### Consejo presidido por el Emperador

Noticias de Berlín dan cuenta de haber convocado el Kaiser a un consejo extraordinario y que en él se ha acordado movilizar toda la marina y el Ejército.

Continúan las manifestaciones patrióticas en favor de la guerra y los «meetings» socialistas en contra.

En la banca es indescriptible el pánico que reina.

Se han registrado varias quiebras, habiendo suspendido sus pagos diversos establecimientos.

### Noticias pesimistas

De Barcelona comunican, que las noticias recibidas de la frontera francesa dicen que la movilización de las tropas se activa y que se ha ordenado á algunos cuerpos de ejército que estén preparados para marchar á la frontera Nordeste.

Comunican también de la Ciudad Condal que el capitán general de Cataluña ha dispuesto que las tropas efectúen marchas nocturnas y que el jueves irá la segunda brigada de caballería á Vallvidrera y otros puntos.

De Gibraltar comunican que la escuadra inglesa ha zarpado, á toda velocidad, con dirección á las costas inglesas.

También se ha ordenado que la flotilla que estaba en aguas españolas, regrese inmediatamente á su país.

### Escuadras preparadas

Las escuadras italianas están concentradas en Brindisi y hoy se hallarán todas reunidas en el Adriático.

El almirante de la flota francesa del Norte ha reunido a los jefes de los barcos en el acorazado «Colbert».

En Berlín quedará hoy concentrada toda la flota alemana.

La escuadra inglesa que navega por el Egeo estará reunida en Malta el viernes por la mañana.

La ruptura.—Tomando posiciones.—Varios combates.

Telegramas recibidos de Viena confirman oficialmente la rotura de hostilidades.

Los despachos de la misma procedencia dicen que los servios volaron con dinamita todos los puentes del Danubio.

Los invasores esperaron a que llegaran a Semlín los monitores acorazados.

Bajo la protección de ellos, los ingenieros construyeron un puente de barcas, el cual quedó terminado ayer tarde.

Los servios no atacaron.

Toman posiciones a algunas leguas de Belgrado, cuya capital se halla abandonada.

Reciben los servios muchos refuerzos del Sur.

Toda la artillería gruesa está preparada en la línea de Morava.

El objetivo del generalísimo austriaco parece ser entrar en el zanjato de Novi Bazar, para separar a los servios de los montenegrinos.

Así los servios serán atacados al mismo tiempo por el Sur y por el Norte.

Se han librado varios combates parciales por las vanguardias de ambos ejércitos en las orillas del Drina.

No se ha formalizado la lucha, pues los servios se retiran a las líneas de defensa que les han sido señaladas.

Cuando lleguen frente a ellas los austriacos se entablarán batallas decisivas.

## Por Teléfono

Madrid 29

### Lo que dice Dato

Al recibimos hoy el Presidente nos dijo que había conferenciado por teléfono con el ministro de Marina sobre la guerra austro-servia manifestándole que los telegramas nada dicen de particular.

El conflicto, a juicio del jefe del Gobierno, quedará localizado entre Austria y Servia y por eso no vendrá el Rey como se ha dicho para presidir el Consejo de ministros, que no es necesario porque no hay que temer que a España lleguen las salpicaduras del conflicto austro-húngaro.

En Barcelona, según me dice el gobernador señor Andrade, reina más tranquilidad que ayer.

Añadió que en la Bolsa de esta Corte no se habían observado las alteraciones que en la de otras naciones.

Dijo con referencia a rumores que circulan en París, que había sido asesinado el general en jefe del Ejército austriaco, a quien un soldado disparó un tiro en el pecho.

### Movilización de tropas

#### En Francia

Han recibido orden de marchar a la frontera alemana dos regimientos que guarnecían la plaza de Burdeos y se ha dispuesto que un fuerte contingente de tropas vigile la frontera franco-española.

El Gobierno ha ordenado que para la movilización de tropas se tengan preparados setenta trenes y que todos los empleados ocupen sus puestos.

#### En Rusia

Por orden del Zar se ha dispues-

to la inmediata movilización de catorce cuerpos de ejército y que los puentes sean vigilados por fuertes destacamentos de ingenieros.

En San Petersburgo se han celebrado manifestaciones de hostilidad contra Austria, cuya embajada, así como la de Alemania, están muy custodiadas por la policía.

En el Consejo de ministros presidido por el Zar se asegura que este dijo: «Llevamos siete años y medio soportando este estado de cosas. ¡Basta ya!».

Han sido cerrados a la navegación todos los puertos rusos del Báltico.

Se dice que el Gobierno ruso tiene dispuesto en la frontera austriaca un ejército de ochenta mil hombres.

Noticias de última hora dicen que una enorme escuadra que iba a Copenhague, cambió de rumbo al tener noticia de la declaración de guerra entre Austria y Servia.

En la capital se han celebrado manifestaciones dándose vivas a Francia.

### En Alemania

El Gobierno de esta nación ha hecho un gran pedido de carbón, señalando un plazo de tres semanas para la entrega.

La actitud que Alemania haya de adoptar ante el conflicto austriaco, depende de la que tome Austria y que cualquiera presión que intente contra este Gobierno por muy discreta y suave que fuere será considerada por Alemania como una intervención y no podrá prestarse a ella.

En Berlín ha habido manifestaciones en pro y en contra de la guerra.

Con este motivo ocurrieron algunas colisiones resultando bastantes heridos, algunos de ellos graves.

Es inexacto que haya sido asesinado en Belgrado el ministro plenipotenciario de Alemania cuya noticia ha sido acogida por la prensa.

Se han dado órdenes a las escuadras para que se concentren en el Báltico.

### En Inglaterra

El Gobierno británico ha comunicado a Gibraltar que quedan suspendidas todas las licencias que disfrutaban militares y marinos.

El Gobierno Británico intentará la armonía con Alemania para impedir la conflagración europea.

La escuadra inglesa estará dispuesta para salir á los puertos alemanes.

Se ha dado orden de que los buques ingleses que lo necesiten vayan á los arsenales á limpiar fondos.

### En Italia

Se ha dado orden de que se concentren en Brindisi las escuadras italianas y que sean reforzadas las guarniciones de Venecia, Arcona, Rimissi, Bari y Rabena.

### En Servia

Las noticias que se reciben de Belgrado dicen que reina gran entusiasmo entre las tropas las cuales avanzan para ponerse en contacto con los montenegrinos en donde, como en Servia, el entusiasmo del ejército es enorme.

### En Austria

El Kaiser ha concedido una audiencia al embajador Alemán en Viena, suponiéndose que han tratado del conflicto de aquella nación con Servia.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

**LINEA DEL NOR OESTE**

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 8.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Santander	Madrid	00:18	00:20	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:06	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	1:28	1:38	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Miércoles, Viernes, y Domingo.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	8:55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
Mixto	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2.ª y 8.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Barrucio	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 8.ª	León	Madrid	18:05	18:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:03	15:05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:07	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños	15:21	15:21	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	Barrucio	15:27	17:11	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Martes, Jueves y Domingos.

**LINEA DE PALENCIA A VILLALON**

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9:40
8	" discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16:30
2	" regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	18:42	

**"Compañía del Pacífico,"**



Servicio de Vapores-Correo entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 5 de Agosto el rápido y magnífico vapor correo

**HUANCHACO**

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 2.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender empueradamente al pasaje. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos. Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

**HIJOS DE BASTERRECHEA**

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

**Las Máquinas Singer para Coser**

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMÍNENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

Mayor Principal, 34 y 36, Palencia

Rua, 10, Carrión de los Condes

**Fonda y Restaurant**

DE

**"LOS VIZCAINOS,"**

ONTANEDA ALCEDA (Santander)

PRECIOS ECONÓMICOS

La mejor casa, situada con vistas á la estación del Ferro-carril y más próxima á la misma, así como al balneario de Ontaneda.

Ouenta con espaciosas y ventiladas habitaciones, instala acón completa de retretes inodoros, billares, salón de recreo, terraza y amplios comedores con preciosas vistas á la parte de la escación.

La casa cuenta con carruajes propios, que pueden utilizar los señores bañistas gratuitamente, para el balneario de Alceda así como para el de Ontaneda que está al pie de ésta fonda.

Especial unitado en el trato,

PRECIOS ECONÓMICOS

Fonda de Los Vizcainos—Ontaneda.

**SE NECESITA**

Un chico de trece á quince años, de la capital, para tienda de ultramarinos. Info: maré, Jo é Vil alva é hijo, Conde de Garay 17.

**AL PÚBLICO**

El establecimiento que Juan Moses, tiene en el pueblo de Alar-San Quiros, se ha trasladado tres casas más adelante de la misma calle y acra donde antes estaba.

**BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)**

Clima seco, y de altura 1.236 metros

**EL MAS SECO DE ESPAÑA**

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc. Servicio completo de desinfección, Luz eléctrica, coche de la casa.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

Pídanse Catálogos gratis al Administrador.



**LA FORTUNA PARA TODOS:**

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 138 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un sorteo cada OCHO DIAS por término medio. Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 138 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios.

**"CANSECOL,"**

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

**dos reales**

Pídanse en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

**HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ**

FARMACIA

LA BAÑEZA

**ALONSO HIJOS**

Única casa que cuenta en Pa-

lencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía,**

**Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

**LIBRERIA**

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc

**ARROYO Y GALLEGO**

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —

— Carpintería de armar —

Muebles — Altares —

— Herrería artística —

— Rejas, balcones, balaustrados —

Fundición artística e industrial

**MAQUINARIA AGRICOLA**

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas